REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL

PLIEGO DE BASES
Y
CONDICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 22/16

"ADQUISICIÓN DE KITS PARA EL CURSO DE INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO-AD REFERÉNDUM"
ID 317.132

ACLARACIONES N° 1

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

CONSULTA N° 1:
Para el ítem 35 solicitan, Tubo Fluorescente Recto, Luz de día, 40W/220V.
Solicitamos sean aceptados tubos standard indistintamente de 40W o 36W

RESPUESTA N°1:
Podrán ser aceptados, pues los mismos se ajustan a las presentaciones actuales de tubos fluorescentes de 40w/220w.

CONSULTA N° 2:
Para el ítem 36 solicitan, Tubo Fluorescente Recto, Luz de dia, 20W/220V,
Solicitamos sean aceptados tubos standard indistintamente de 20W o 18W

RESPUESTA N°2:
Podrán ser aceptados, pues los mismos se ajustan a las presentaciones actuales de tubos fluorescentes de 20W/220W.

CONSULTA N° 3:
Para el ítem 18 solicitan, 20 CINTAS AISLADORAS GRANDES AISLANTE pcv ADHESIVO sensitivo A LA PRESION ELOGACION 120% ESPESOR 5 MMMM LARGO 1OMTS COLOR NEGRO,

Solicitamos aclarar estas especificaciones técnicas, ya que cintas aisladoras con espesor 5MMMM no se encuentran en el mercado

Favor aclarar si serán aceptadas CINTAS AISLADORAS GRANDES AISLANTES PCV ADHESIVO SENSITIVO A LA PRESION ELOGACION 120% ESPESOR 0,15 MM LARGO 9 METROS Y ANCHO 18MM COLOR NEGRO.

RESPUESTA N°3
EL ítem solicita CINTAS AISLADORAS GRANDE AISLANTE PCV ADHESIVO SENSITIVO A LA PRESION ELOGACION 120% ESPESOR 5 MM LARGO 10MTS COLOR NEGRO, las firmas oferentes deberán adecuarse a lo establecido en esas especificaciones técnicas.

CONSULTA N° 4:
Para el item 38 solicitan, 2 BOLSO DE MANO BOLSA DE TELA TIPO DENIM DE COLOR NEGRO 60X60 CM CON LEYENDAS SERIGRAFIADAS SEGÚN MUESTRA INSTTTUCIONAL, CON CORDONES PARA AJUSTAR.
Solicitamos respetuosamente puedan publicar la imagen de la Muestra institucional, ya que no se puede visualizar en el Pliego de Bases y Condiciones ni las adendas correspondientes. Tampoco se puede apreciar el

tamaño de la imagen y/o las leyendas que deberán ser serigrafiadas en cada bolsa, así como los colores de la muestra a ser utilizados debido al tipo de Tela requerido "DENIM NEGRO".
Favor también aclarar el tipo de cordón requerido.

RESPUESTA N° 4:
Favor remitirse a la Adenda N° 14.

CONSULTA N° 5:
En la Adenda N° 6 se modificó la Sección III. Suministros Requeridos - 1. Plan de Entrega (Bienes), Direcciones de Entrega, el cual se mantiene hasta la adenda No 13 publicada.
Sin embargo, se han añadido 35 nuevas ubicaciones de entrega, que corresponden a las Unidades Operativas Regionales del Servicio Nacional de Promoción Profesional distribuidas por TODO el territorio Paraguayo.
No obstante, el plazo de entrega de los bienes se mantuvo en los (diez) días calendario.
También hay que tener en cuenta que la entrega solamente puede ser realizada en días hábiles de 09:00 a 15:00 hs y en coordinación con los instructores.
Solicitamos que el plazo de entrega de los bienes sea de por lo menos 35 (treinta y cinco) días HÁBILES, así de esta manera poder coordinar con cada Unidad Operativa Regional y poder recibir al menos 1 día hábil por cada ubicación de entrega, teniendo en cuenta la distancia entre dichas ubicaciones y el margen de tiempo en el cual se pueden recibir los bienes.
Favor también aclarar si solamente será emitida una sola orden de compra o cada Unidad Operativa Regional del SNPP estará enviando órdenes de compra independientes.

RESPUESTA N° 5:
Los plazos fueron establecidos conforme a las necesidades institucionales, y por tanto los mismos se mantienen de acuerdo a lo establecido a la ADENDA N° 13.
Los plazos para la entrega de los bienes son contados a partir de la recepción de la orden de compra correspondiente por parte de la firma Adjudicada.
No existe limitación para la cantidad de órdenes de compra a ser emitidas.
Las potenciales firmas oferentes deben contar con la capacidad de suministro establecidas en la Pliego de Bases y Condiciones.

As, 03/02/2017.

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP